REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

M E M O R A N D O

OJ-GC

Bogotá D.C, 30 de junio de 2026 **RNEC-I-2026-008101**

PARA: **SABRINA CAJIAO CABRERA**
Gerente Administrativa y Financiera

ANDREA DEL PILAR PRESIGA LUCENA
Coordinadora Grupo Gestión Financiera

DE: **JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS**
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: Legalización liquidación Contrato de obra No. 093 de 2025 FRR, suscrito entre el Fondo Rotario de la Registraduría Nacional del Estado Civil y MARFIG S.A.S.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, una vez surtidas las etapas de elaboración y suscripción de la Liquidación del contrato del asunto, se realizó la respectivo publicación, lo cual podrá ser consultada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), con el número del proceso SAMC 034 DE 2025 -FRR OBRA REGISTRADURIA DISTRITAL, en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8695885&isFromPublicArea=True&isModal=False. El cual se encuentra bajo la supervisión de José Luis Montana Alvarado, Profesional Universitario Grupo de Mantenimiento y Construcciones.

Cordialmente,

JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS
Coordinadora Grupo Contratos

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Elaboró: JULLY CAROLINA SAENZ ROJAS